

**Señores accionistas reciban un cordial saludo, me corresponde reiterarles que todas las acciones y actividades ejecutadas durante este año, han estado y continuarán estando encaminadas al logro integral del Objeto Social de Autofron, cumpliendo los reglamentos vigentes y las políticas establecidas.**

**Entorno económico de Autofron.**

Autofron, inmersa en el entorno económico y financiero del país como concesionaria de vehículos de lujo de marcas como: Honda, Lexus, Dodge, Jeep, Hyundai entre otras y vigilada por la Superintendencia de Compañías, viene siendo, al igual que todas las entidades del sector, regulada por las normas tributarias, de acuerdo a las resoluciones establecidas por el gobierno.

Además, de acuerdo al Reglamento No. 34 de la Superintendencia de Compañías, exigentes por las resoluciones y estándares que reglamenta para todo el sector comercial, en busca de lograr minimizar al máximo el riesgo de pérdida, está definiendo en varios indicadores financieros de gestión, la gestión realizada anualmente por los administradores de cada empresa, siendo ésta una política de Control del Estado y de Autocontrol de las empresas para tratar de garantizar la permanencia y sostenibilidad del sistema económico, políticas que exige en muchas ocasiones hacer reformas al estatuto y al Reglamento de Crédito e igualmente a las políticas económicas internas de la empresa que en algunos casos limitan las acciones o actividades propias de la misma para su crecimiento, consolidación y expansión del desarrollo de compra y venta de vehículos automotores que es nuestro eje fundamental para lograr los recursos deseados.

Por ello es importante interpretar de la forma más objetiva dichas reformas obligantes que de todas maneras siempre buscaremos y exigiremos que dichas decisiones no perjudiquen los intereses generales de nuestros clientes internos y externos en lo que debe ser el funcionamiento y desarrollo de la empresa.

A continuación, detallo a ustedes el Informe Anual Gerencial, que se realiza de acuerdo al

Reglamento No. 34 de la Superintendencia de Compañías, el mismo que me permito entregar a la Junta General de Accionistas:

**Cumplimiento de Objetivos**

En la etapa de la planeación estratégica se da la oportunidad de definir la razón de ser en el mercado, su estado idealizado en el futuro y plantear los objetivos junto con las acciones concretas para llegar a alcanzar el objetivo deseado.

Dentro de la elaboración del Plan de Trabajo administrativo propuesto a inicios del año 2012, se detallaban los objetivos generales y específicos de la empresa, los mismos que detallo a continuación:

- **Objetivos Generales:**
  - ✓ Reconstrucción de las instalaciones
  - ✓ Cumplimiento de obligaciones
  - ✓ Planificación del plan de trabajo
  - ✓ Solidez Económica
  - ✓ Endeudamiento moderado

De los cuales, puedo informar que se ha cumplido el 100% de los objetivos generales, y se logró consolidar un plan de trabajo a mediano plazo.

- **Objetivos Específicos:**
  - ✓ Rentabilidad a largo plazo
  - ✓ Posición en el mercado
  - ✓ Productividad
  - ✓ Liderazgo del producto
  - ✓ Desarrollo del personal
  - ✓ Actividades de los empleados
  - ✓ Responsabilidad pública
  - ✓ Equilibrio entre los planes a corto y largo plazo
  - ✓ Aumentar las utilidades, aumentando las ventas y disminuyendo los costos

La empresa logró los objetivos específicos en un 60%, el flujo contable tuvo inconvenientes financieros, pero aun así se logró cubrir las obligaciones, la rentabilidad está reflejada en los reportes anuales, así como el equilibrio entre los planes a corto y largo plazo, pero al tener una construcción en curso, nuestra empresa tuvo que buscar otras instalaciones para poder continuar con su operatividad, hasta junio del 2012 alquilamos oficinas en la empresa Imveresa, ubicada en el Km. 1.5 vía a Machala, y nos mantuvimos con un stock casi nulo de vehículos.

Aunque durante el año 2012 no se tuvo ganancias y beneficios, se mantuvo lo suficiente para cubrir las obligaciones, ya que consideramos que la remodelación de las instalaciones es una inversión que rendirá frutos, dado que incluso la ubicación de la empresa en la Av. 25 de Junio y Ayacucho, tendrá el beneficio de que dichas calles han sido regeneradas por el Municipio de la ciudad, esto incrementará la plusvalía de la edificación y será un punto estratégico para la venta de los vehículos que comercializamos.

#### **Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio**

- \* La Junta General y el directorio, dispuso las siguientes observaciones al concluir el año 2012:
  - o Conocieron y resolvieron el Informe de Gerencia 2012
  - o Designaron comisario de la compañía
  - o Conocieron y resolvieron el balance general del 2012
  - o Designaron como nuevo Presidente de la compañía a la Lcda. Marielita Loayza
  - o Ratificaron en el cargo como Gerente a la Lcda. Kahida Rivera V.
  - o Autorizaron préstamo a través de transferencia bancaria a FEMAR S.A. Cta. Cte.# 34393788-04 Bco. del Pichincha desde Autofron S.A. \$ 480.000,00 desde la Cta. Cte.# 7117302 Banco del Austro y \$ 20.000,00 desde la Cta.Cte. Bco. del Pichincha No. 3103935604 un valor total de \$ 500.000,00
  - o Trataron respecto de las cuentas por cobrar a las compañías Femar S.A. e Inimporeli



**Cuentas por cobrar empleados** \$ 1.640,00 Constituye el 0.08% del Total de Activos

**Préstamos a Cías Relacionadas** \$ 93.183,93 Constituye el 4.58% del Total de Activos

**Crédito Tributario** \$ 22.195,84 Constituye el 1.09% del Total de Activos

**Anticipos a Proveedores** \$ 411.071,00 Constituye el 20.21% del Total de Activos

**Inventarios** \$ 28.900,00 Constituye el 1.42% del Total de Activos

**Terrenos** \$ 165.000,00 Constituye el 8.11% del Total de Activos

**Propiedad Planta y Equipo** \$ 388.700,94 Constituye el 19.11% del Total de Activos

**Activos Financ. no Corrientes** \$ 746.397,17 Constituye el 36.70% del Total de Activos

**Ingresos Brutos** \$ 71.639,12 Constituyen las Ventas Operacionales

**Pérdida del Ejercicio** \$ -14.840,08 Constituye la Pérdida Neta del Ejercicio Económico

**Indices Financieros:**

En el año 2012, procedemos a ejecutar los siguientes índices financieros:

**Indice de Liquidez Corriente**

	<b>Fórmula</b>	=	<b><u>Activos Corrientes</u></b>		
			<b><u>Pasivos Corrientes</u></b>		
<b>Resultado</b>	=	<u>733.852.12</u>	=	21.39	
		34.305.32			

El resultado de ésta razón, da como consecuencia que la compañía al cierre del 2012, poseía \$ 21.39 para pagar cada \$ 1.00 de deuda, lo que da un saldo a favor de su economía, dado que se renegoció las deudas, como consecuencia de la construcción de las nuevas instalaciones y a que no tuvimos stock de vehículos, este resultado nos refleja un alto índice de liquidez sobre los pasivos inmediatos de la empresa.

- Los pasivos corrientes deben ser tratados con prudencia y un 40% o 25% debe pasar al pasivo a largo plazo, lo que sin duda daría un índice positivo de endeudamiento.

**Prueba Acida:**

$$\text{Fórmula} = \frac{\text{Activo corriente} - \text{mercaderías}}{\text{Pasivo corriente}}$$

$$\text{Resultado:} = \frac{733.852.12 - 28.900,00}{34.305.32} = 20.55$$

Estamos determinando cuál sería la capacidad de pago que tiene la empresa, considerando sólo el efectivo y el efectivo próximo (cuentas por cobrar, depósitos,..) es decir, excluyendo sus mercaderías.

El resultado de ésta razón significa que por cada dólar que adeudamos, tenemos \$ 20.55 de dinero circulante, para cubrir obligaciones, es decir que la empresa cuenta con disponible, para cubrir sus obligaciones de corto plazo.

**Índice de Rentabilidad sobre ventas:**

$$\text{Fórmula} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas}}$$

---

$$\text{Resultado} = \frac{-14.840.08}{71.639,12} = -0.21\%$$

La rentabilidad es el rendimiento o retorno valorado en unidades monetarias, que la empresa obtiene a partir de sus recursos, es decir es la utilidad del período expresado como un porcentaje de las ventas, de los activos o de su capital. En nuestro caso tenemos pérdida reflejada por el bajo stock, y por la inversión fuerte que se tuvo en el año 2012.

#### Indice Rentabilidad sobre Activos

$$\text{Fórmula} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Activos}}$$

$$\text{Resultado} = \frac{-14.840.08}{2.033.950.23} = -0,00\%$$

Para saber si la rentabilidad de la empresa es adecuada, se puede comparar la rentabilidad obtenida en el período con la rentabilidad que habría obtenido el capital si se hubiera depositado a plazo por el mismo período. En general, una empresa tiene que alcanzar una mejor rentabilidad que las alternativas que ofrece el sistema financiero.

#### Propuesta para el destino de las utilidades:

La empresa cumple con las obligaciones patronales, lamentablemente ésta vez no hubo los resultados deseados, pero se tiene el entusiasmo que se ha cumplido con todos los deberes formales y legales que una empresa debe tener y cuyas expectativas de crecimiento van de la mano del esfuerzo de todos sus colaboradores.

Recomendaciones a la Junta de Accionistas y Directorio:

Después de haber revisado los informes contables y financieros se determina:

- ✓ Transferir las cuentas de pasivo corriente a largo plazo
- ✓ Elaborar en forma mensual el flujo de caja
- ✓ Elaborar el plan de ventas con mayor utilidad neta
- ✓ Reestructurar las políticas contables y financieras

En consecuencia se determina que el año 2013, será un mejor año, dado que actualmente contamos con un variado stock de vehículos y ya se concluyó la construcción de las nuevas instalaciones, con una economía manejada con responsabilidad y criterio, se proyecta que los resultados y los cambios esperados serán óptimos, la compañía cumplirá con el Plan de Trabajo del Año 2013.

La empresa presenta sus Estados Financieros, con una pérdida considerable, consecuencia de la reestructuración por la que está pasando la empresa, por lo cual estoy seguro de que las condiciones financieras mejorarán en los siguientes años, mediante planes de acción y planificación estratégica.

#### **Estado del cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual**

En cuanto a las normas de propiedad intelectual, debo informar que aún nos encontramos cumpliendo con la normativa vigente, tenemos licencias autorizadas de Windows 7 y Microsoft en todas las máquinas de la empresa.

Agradezco la oportunidad brindada, y me comprometo a mantener la empresa en un mejoramiento continuo.

Atentamente



Lcdo. Favían Reinoso